ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaria de Gobierno

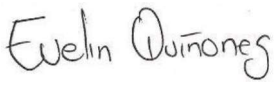
ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 5
PERIODO: DEL 01 DE ENERO DE 2025 AL 09 DE ENERO DE 2025

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	465-2024	DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EVELIN YESENIA QUIÑONES QUIÑONES	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C	1.030.633.297
PLAZO DE EJECUCIÓN	100 DÍAS	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$18.000.000	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$1.620.000	
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11-605-570000002105	
FECHA ACTA DE INICIO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
PRORROGA No. 1	N/A	
ADICIÓN No. 1	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	09 DE ENERO DE 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR AL (A) ALCALDE (SA) LOCAL EN EL FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS Y, PALENQUERAS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL AFRODESCENDIENTES Y LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN.	

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1 **Articular con los enlaces de la Subdirección de Asuntos Étnicos la realización de un diagnóstico que evidencie las situaciones de las comunidades negras, afrodescendiente y palenqueras de la localidad y articular el desarrollo de acciones para mitigar sus necesidades.**	**ACTIVIDAD 1. DÍA N/A. En el periodo comprendido entre el 01 y el 09 de enero de 2025, no se registraron actividades relacionadas con esta obligacion contractual**	No aplica, ya que no se adelantaron acciones en respuesta a esta obligación	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2 **Apoyar el fortalecimiento de los espacios de participación, diálogo, concertación, e interlocución de las comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras.**	**ACTIVIDAD 1. DÍA N/A. En el periodo comprendido entre el 01 y el 09 de enero de 2025, no se registraron actividades relacionadas con esta obligacion contractual**	No aplica, ya que no se adelantaron acciones en respuesta a esta obligación	N/A

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3 Gestionar programas y proyectos en el Fondo de Desarrollo Local que conlleven a la materialización de la Política Pública Afro.	**ACTIVIDAD 1. DÍA 07. Partícipe en la reunión de revisión presupuestal de las concertaciones de la línea étnica diferencial, componente de gestión publica, dicha reunión, contó con la participación de la profesional de planeación local y la referente de comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, de la alcaldía local, en el espacio se revisaron las fechas y los posibles tiempos de ejecución de acuerdo a lo concertado con los grupos étnicos con presencia en la localidad**	Se anexa soporte de asistencia virtual, en la plataforma Teams	Se adjunta soporte de asistencia de la reunión, la cual se aloja en la carpeta digital, comprimida y cargada en el SECOP II, denominada obligación 3, anexo 1
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4 Prestar el apoyo para atender los requerimientos verbales y escritos que presenten la comunidad negra, afrocolombiana y palenquera residentes en el distrito capital en el ámbito local.	**ACTIVIDAD 1. DÍA N/A. En el periodo comprendido entre el 01 y el 09 de enero de 2025, no se registraron actividades relacionadas con esta obligacion contractual**	No aplica, ya que no se adelantaron acciones en respuesta a esta obligación	N/A
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5 Realizar el seguimiento en la materialización de los proyectos, programas y actividades que se desarrollen en beneficio de la comunidad negra, afrodescendiente y palenquera residente en la localidad.	**ACTIVIDAD 1. DÍA 08. Elabore el reporte de avances logrados del año 2024 en la mesa local de comunidades Negras, Afrocolombianas y Palenqueras, de la localidad de Santa Fe, donde se consigno la información mas relevante de los logros y retos identificados, lo anterior en aras de generar estrategias que permitan avanzar de manera efectiva en la materialización de la política publica**	Se anexa documento pdf, del cual se realizó el reporte a traves del drive de participación ciudadana	Se adjunta documento pdf, el cual se aloja en la carpeta digital, comprimida y cargada en el SECOP II, denominada obligación 5, anexo 1
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6 Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por el/ la supervisor(a) conforme al objeto y alcance del contrato	**ACTIVIDAD 1. DÍAS 02, 03, 09. Acompañé de manera presencial el espacio de trabajo donde se contó con disponibilidad para atender requerimientos técnicos y administrativos del equipo de trabajo, asi como para realizar realizar el seguimiento a las actividades, requerimientos y compromisos, relacionados con las obligaciones contractuales**	Se anexan listados de asistencia	Se adjunta listado de asistencia, el cual se aloja en la carpeta digital, comprimida y cargada en el SECOP II, denominada obligación 6, anexo 1
INFORMACION ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	FAMISANAR	**POSITIVA**	**PROTECCION**
FIRMAS			

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** Firma:  Nombre: EVELIN YESENIA QUIÑONES QUIÑONES Cedula: 1.030.633.297 de Bogota D.C.
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR /INTERVENTOR** Firma:  Nombre: DIANA CATALINA ARCINIEGAS GONZÁLEZ Cédula: 1.019.006.070 de Bogota D.C. Cargo: Alcaldesa Local de Santa Fe (E)

***Nota: La columna de productos se diligenciará únicamente para contratos en los aplique la forma de pago contra producto, en los demás casos se eliminará esta columna, o según directriz del supervisor. En lo que respecta a personas naturales, el supervisor del contrato definirá si es o no obligatoria la entrega del informe final de actividades para efectos del último pago.**

***Este documento es controlado, por lo cual no se permiten modificaciones. Exclusión: el único cambio que se le puede realizar al formato es la eliminación de la columna productos.**